

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envío OC. : 27-06-2024 18:01:43

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-184-AG24

SEÑOR (ES) : ESTEBAN GUIC Y CIA LTDA

RUT : 82.120.600-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir materiales de ferretería para prodesal		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	O'HIGGINS 189	Cabo de Hornos
DIRECCION DE DESPACHO :	O'HIGGINS 189	Cabo de Hornos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	Región de Magallanes y de la Antártica
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27112004	Palas	1 Global	Adquirir materiales de ferretería para prodesal de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		269.734,00	0,00	0,00	269.734
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	269.734
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	269.734
						Zona Franca	\$	0
						Total	\$	269.734

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.999.000

Observaciones:

Adquirir materiales de ferretería para prodesal de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-184-AG24 dirigida a ESTEBAN GUIC Y CIA LTDA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-18-PC24 / 215.22.04.999.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>